

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15º Ord.
EXP-UNC:00026178/2017

RESOLUCIÓN Nº 438

VISTO:

La propuesta de designación interina del Cr. Pablo Montecchiari Marinozzi en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Contabilidad II, elevada por la Dirección del Departamento Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores Cr. Eduardo Maldonado, Esp. María Gabriela Bocco y Mgtr. César Torres que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

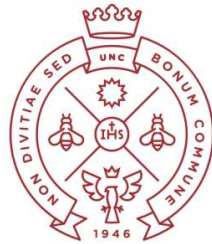
Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Contabilidad con asignación a Contabilidad II, al Cr. Pablo Montecchiari Marinozzi (DNI Nº 35.881.763) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- La designación se hará efectiva a partir del 18 de octubre del corriente, fecha de Alta Temprana consignada por el Area de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3º.- El docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15º Ord.
EXP-UNC:00026178/2017

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM